



**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021**

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

ESTADO SITUACIONAL

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ESTRATEGIAS

LÍNEAS DE ACCIÓN

METAS

RESULTADOS

CÉDULAS SUMARIAS Y ANALÍTICAS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL



INTRODUCCIÓN

El Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021, tiene como finalidad cumplir con el abastecimiento de Materiales, Suministros y Servicios Generales, así como la adquisición de Bienes Muebles, en apego a la normatividad Federal y/o Estatal, a efecto de dar cumplimiento a las metas programadas de conformidad con las actividades contenidas en el Programa Operativo Anual 2021.

ESTADO SITUACIONAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

Actualmente el ICATHI cuenta con 15 Planteles y 10 Acciones Móviles de Capacitación, por lo que es indispensable cubrir las necesidades urgentes en los rubros de Materiales, Suministros y Servicios Generales, así como de Bienes Muebles para la impartición de la capacitación en las diferentes regiones del Estado. De acuerdo a la dinámica institucional es necesario elaborar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021, que permita atender los requerimientos de Materiales de Oficina, Didáctico, de Cómputo, Limpieza y Servicios Generales.

OBJETIVO GENERAL

Establecer estrategias y líneas de acción acorde a las necesidades sustantivas del Instituto, que permitan regular las adquisiciones de Materiales y Suministros, Servicios de Arrendamiento, así como de Bienes Muebles vigilando el estricto cumplimiento de la normatividad, en el sentido de no fraccionar las adquisiciones, para quedar comprendidas en los supuestos de excepción que marca la Ley.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proveer oportunamente los materiales de consumo del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021, a Dirección General, Planteles y Acciones Móviles de Capacitación, y los que por demanda social sean autorizados durante el ejercicio.
2. Verificar que las adquisiciones de Bienes Muebles cumplan con lo establecido en los contratos por parte del proveedor.
3. Vigilar que las empresas que prestan el servicio de fotocopiado e impresión, cumplan con lo establecido en los contratos correspondientes principalmente por lo que se refiere a la dotación de materiales e insumos y al mantenimiento de los equipos.
4. Solicitar al proveedor la reposición de equipos, que por su estado físico y condiciones de uso, deban ser reemplazados.
5. Dar atención al Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario y equipo con que cuenta el Organismo.
6. Prestar servicios profesionales, así como la contratación de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, y
7. En general, los servicios de cualquier naturaleza cuya prestación genere una obligación de pago cuyo procedimiento de contratación no se encuentre regulado en forma específica por otras disposiciones legales.

ESTRATEGIAS

1. Operar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de conformidad a los procedimientos establecidos en la legislación aplicable, buscando las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad, bajo criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.
2. Realizar la contratación de servicios en apego a la normatividad establecida y conforme a lo presupuestado en el Programa Operativo Anual.
3. Integrar un padrón de proveedores eficiente, para realizar la adquisición de bienes muebles, de consumo y de servicios.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Determinar el origen del recurso, y verificar la suficiencia presupuestal.
2. Gestionar la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría y/o el Órgano Interno de Control, en los actos públicos derivados de las licitaciones.
3. Gestionar la autorización del procedimiento de compras según lo indique la Ley en la materia.
4. Recibir los Bienes o Servicios y verificar que cumplan con la calidad requerida.
5. Distribuir oportunamente los Bienes a las Áreas de la Dirección General, Planteles y Acciones Móviles de Capacitación que así lo requieran.
6. Seleccionar a los proveedores que cuenten con las condiciones legales, técnicas, económicas, infraestructura y experiencia suficiente, que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

METAS

El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021, considera como base de su planeación, atención y ejecución al Programa Operativo Anual 2021, conforme a los siguientes componentes:

CLAVE	COMPONENTE	ACTIVIDAD
1	Servicios de Capacitación a la Población Ofertados	Administración Regional de los Servicios de Capacitación.
		CIATIV.
		Contraloría Interna
		Academia.
		Administración de los Servicios de Capacitación.
		Sistema de Gestión de Calidad.
		Despacho.
		Planeación.
		Vinculación.
		Investigación.

El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021 contempla únicamente el gasto que se realizará durante este período, correspondiente a los Capítulos 2000, 3000 y 5000, considerando las partidas sujetas al PAAAYs; gasto que se suma al total de egresos pronosticados para el presente ejercicio de acuerdo a la siguiente Información, la cual se representa en pesos.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE INGRESO	PRESUPUESTO DE EGRESOS
2000	5,612,354.00	5,612,354.00
3000	4,836,053.00	4,836,053.00
5000	2,241,804.00	2,241,804.00
TOTAL	12,690,211.00	12,690,211.00

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO MODALIDAD

CAPÍTULO	MONTO (PESOS)	SUBSIDIO FEDERAL	SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS PROPIOS
2000				
LICITACIÓN PÚBLICA	2,197,836.00	1,318,701.60	879,134.40	0.00
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	1,907,499.00	1,144,499.40	762,999.60	0.00
ADJUDICACIÓN DIRECTA	1,507,019.00	904,211.40	602,807.60	0.00
TOTALES	5,612,354.00	3,367,412.40	2,244,941.60	0.00
3000				
LICITACIÓN PÚBLICA	1,784,005.00	1,070,403.00	713,602.00	0.00
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	2,331,393.00	1,398,281.40	932,187.60	924.00
ADJUDICACIÓN DIRECTA	720,655.00	432,393.00	288,262.00	0.00
TOTALES	4,836,053.00	2,901,077.40	1,934,051.60	924.00
5000				
LICITACIÓN PÚBLICA	2,241,804.00	0.00	0.00	2,241,804.00
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00
ADJUDICACIÓN DIRECTA	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	2,241,804.00	0.00	0.00	2,241,804.00
TOTAL	12,690,211.00	6,268,489.80	4,178,993.20	2,242,728.00



RESULTADOS

Implementación de las estrategias y líneas de acción programadas para el Componente, con estricto apego al Presupuesto de Egresos de la Federación y el Estado, así como al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021.